



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 08028
DICTAMEN N° /18
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración "QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA 15 EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL PARAGUAY – FITPAR 2018", presentado por los senadores María Eugenia Penner Bajac, Carlos Gómez Zelada, Blas Lanzoni y Stephan Rasmussen.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

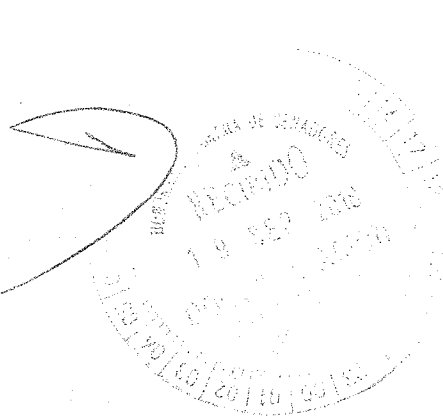
ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR

BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS


ESPERANZA MARTÍNEZ

VÍCTOR RÍOS



Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
Cámara de Senadores

Flc